



XI CONVOCATORIA Premio "María Jesús Ibáñez"

2017 – 2022 SEG - AEQUA

Desde el año 1992 La **Asociación Española para el Estudio del Cuaternario** (AEQUA) y la **Sociedad Española de Geomorfología** (SEG) convocan conjuntamente el Premio "María Jesús Ibáñez" a la investigación sobre Geomorfología y Cuaternario en España.

Objetivo de la convocatoria.

Se trata de premiar con el prestigioso nombre de la Geomorfóloga María Jesús Ibáñez, los trabajos de investigación sobre Geomorfología y Cuaternario de España.

Características de los trabajos.

El Premio se convoca para trabajos de Tercer Ciclo de Enseñanza Universitaria, conducentes al Título de Doctor, inéditos o publicados, cuya temática esté relacionada con investigaciones sobre Cuaternario y/o Geomorfología de España, y que hayan concluido durante los tres últimos años anteriores al de la publicación de la Convocatoria **1 de enero de 2017 a 31 diciembre 2022**.

Requisitos de los candidatos.

Para poder optar al Premio M^a Jesús Ibáñez será necesario **pertenecer en el momento de presentación del trabajo a alguna de las dos sociedades convocantes** (AEQUA y/o SEG).

Los candidatos deberán enviar a la secretaría SEG, antes del 31 de mayo, los siguientes documentos:

- Un ejemplar digital (pdf) de su Tesis Doctoral, así como una copia con certificación de la fecha de lectura.
- Una copia del boletín de inscripción del congreso en el que se entregará el premio.
- Una copia del resumen/abstract que se haya enviado al mencionado congreso. Los resúmenes/abstracts deberán estar necesariamente relacionados con alguno de los aspectos tratados en la Tesis Doctoral que se presenta.

Tras una primera valoración por parte de los miembros del tribunal reunidos en comisión, se seleccionarán los cuatro trabajos con mayor puntuación. Estos se presentarán en el *I Simposio Especial "María Jesús Ibáñez"* que se celebrará en el transcurso de la XVI Reunión de Geomorfología en Zaragoza, y, en el que se fallará definitivamente el premio y nominaciones. Aquellos trabajos seleccionados que no se presenten en el congreso serán excluidos.

Con posterioridad a la entrega del premio, los trabajos premiados y nominados deberán de enviar, de manera obligatoria, un manuscrito regular (standard) para su publicación en la Revista Cuaternario y Geomorfología, el incumplimiento de este requisito implica la retirada del premio y la devolución de la cuantía recibida.

El premio.

El premio "María Jesús Ibáñez" consiste en un **diploma acreditativo** del reconocimiento de las sociedades científicas españolas ligadas directamente al estudio de la Geomorfología y el Cuaternario, AEQUA y SEG.

El premio va acompañado de una **ayuda a la investigación** consistente en **2.000 euros (*)**.

En esta convocatoria se ha decidido, con la aprobación de ambas sociedades, incrementar de manera excepcional y debido a largo lapso de tiempo transcurrido desde la última convocatoria, la cuantía de la ayuda otorgada hasta 2000 euros, 1000 € por cada sociedad. El motivo de este periodo de suspensión fue la pandemia del covid-19 y la decisión de posponer debido a ello la XVI Reunión nacional de Geomorfología hasta 2023. Esta excepcionalidad modifica el reglamento del premio en sus artículos 6º y 9º.

Para llevar a cabo la adjudicación será preciso que haya no menos de cinco candidatos; en su defecto, los trabajos presentados se sumarán a los que concurran en la siguiente convocatoria. El Jurado nombrado al efecto podrá declarar desierto el Premio y resolverá cuantas incidencias se presenten; sus decisiones serán inapelables.

El premio podrá ser concedido a una sola persona o "ex aequo" a dos personas entre las que se repartirá el montante económico de la ayuda a la investigación asociada. De forma excepcional la comisión podrá decir la concesión de una o dos "menciones de honor" para aquellas tesis que tengan una gran calidad, pero no alcancen el premio. Estas menciones de honor no llevarán implícitas ayudas monetarias.

Presentación de los trabajos.

El envío de los trabajos se realizará del **31 de marzo al 31 de Mayo de 2023**.

La dirección de envío será:

David Regües Muñoz (Secretario de la SEG)
Mail: seg.geomorfologia@gmail.com
Apdo. de Correos: 13034
Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC)
Dpto. Procesos Geoambientales y Cambio Global
Avda. Montañana 1005,
50.059 Zaragoza.

El jurado

El jurado estará compuesto por Doctores expertos en materia de Geomorfología y Cuaternario de España pertenecientes a las asociaciones patrocinadoras AEQUA y SEG y nombrados al efecto por las respectivas Juntas Directivas.

Entrega del Premio

Se realizará en el transcurso de la Asamblea General de la SEG que se celebrará durante la **XI Reunión Nacional de Geomorfología** que se desarrollará en Zaragoza entre el **6 y el 8 de septiembre de 2023**.

